



Páginas Villareñas

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO DICIEMBRE / 2020 Año 3 Edición # 53

Persecución contra vendedores de alimentos



Autoridades impiden a vendedores entrar alimentos a la capital provincial.

Pág.>> 2

Cinco meses sin realizar ultrasonidos



Los atrasos en el servicio de ultrasonidos han generado mucha preocupación dentro de la población.

Pág.>> 2

Estudiantes exigen baños con condiciones



Estudiantes entregan una carta donde exigen mejores condiciones en los baños de su escuela.

Pág.>> 5

Precio del cerdo se eleva por las nubes



El precio de la carne de cerdo rompe un récord en los mercados y puntos de venta de la ciudad.

Pág.>> 5



Muchos problemas con la internet

Pág.>> 6



Oficina de correos engaña a sus clientes

Pág.>> 7



En muchas ocasiones durante las últimas semanas en el comedor de la Universidad Central, los estudiantes han encontrado gusanos dentro de su comida.



Persecución contra vendedores de alimentos

Por: Enrique Valdez

Santa Clara, 11 de diciembre, (ICLEP). La vigilancia policial y del cuerpo de inspección del gobierno, seguida de los decomisos de productos a los vendedores mayoristas de alimentos agrícolas por estos días cercanos al fin de año, abarca la mayoría de las carreteras que salen de los municipios hacia la ciudad capital provincial.

De una forma represiva, quienes trasladan viandas, granos o verduras con fines comerciales hacia la ciudad de Santa Clara, sufren el decomiso de las mercancías y reciben una multa que puede llegar en ocasiones hasta los cinco mil pesos.

La vigilancia de las carreteras tiene lugar las 24 horas del día haciéndose más incisiva sobre todo en la noche y madrugada, que es el horario en que aumenta el tráfico de vehículos transportando estos alimentos para los mercados, que en su mayoría abren muy temprano en la mañana.

En el poblado de Mataguá perteneciente al municipio de Manicaragua, Víctor Acuña, vendedor que realiza la función de intermediario en-

tre los campesinos y los mercados, destacó que con la persecución de los comerciantes las autoridades intentan obligar a los campesinos a vender sus cosechas al gobierno a un precio mucho menor.

Según dijo, la rentabilidad de comerciar en la oferta y demanda es más tentadora por lo que muy pocos campesinos entregan los alimentos para los mercados estatales.

“Ya los guajiros y los vendedores no se dejan intimidar tan fácilmente, siempre buscan la manera de burlar la vigilancia porque la cuenta no da, si esperan por Acopio se los come el león y en ocasiones pierden sus cosechas esperando por un transporte estatal que recoja las producciones. Nosotros pagamos y recogemos todo al momento, eso nadie puede cuestionarlo”, acotó.



FOTO ICLEP
Mercado de oferta y demanda



Cinco meses sin realizar ultrasonidos

Por: Raisa López

Santa Clara, 13 de diciembre, (ICLEP). Pacientes y embarazadas que acuden al policlínico Chiqui Gómez para realizarse un ultrasonido se encuentran muy disgustados y desesperados por la imposibilidad de realizarse el examen, todo por la falta de gel desde hace más de cinco meses.

Según información brindada por Zaida Pérez, una de las pacientes afectadas que lleva meses esperando por un ultrasonido de su abdomen, ella se presentó el pasado nueve de septiembre en dicha institución para hacerse el examen, debido a que presentaba una inflamación y algo de dolor en el vientre, y que sin mucha explicación le dijeron que cambiara el turno porque no estaban haciendo ultrasonidos.

“He sacado el turno y asistido al policlínico en dos ocasiones y nada he resuelto, si fuera algo grave o no tendría solución o me hubiera muerto después de tantos meses. Para colmo ni siquiera nos han dado otras alternativas ya que en los pocos

lugares donde los están haciendo solo se los resuelven a amistades y dirigentes”, advirtió Zaida.

Una especialista que labora en esa entidad solicitando anonimato, informó que no era posible realizar esas pruebas porque en el centro no había gel (elemento necesario para la realización de los ultrasonidos) y que desde hace unos cinco meses no han recibido suministros de ese producto.

“Cuando los pacientes requieren de este servicio esperan poder hacerlo con rapidez, esto en muchos casos es fundamental para complementar los diagnósticos. Es una gran falta de profesionalidad y de respeto que un auxilio tan necesario como este se vea limitado por falta de gel o de otros productos”, señaló la fuente anónima.



FOTO ICLEP
Policlínico "Chiqui Gómez"

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Empleo de la coma

1. En lugar de un verbo suprimido: Ejemplo: Juan estudia Astronomía; Pedro, Física. (La coma sustituye al verbo estudiar.)
2. Encerrando a una expresión que puede suprimirse sin que se altere en algo el sentido de lo escrito, Matanzas, llamada la Atenas de Cuba, es famosa por sus lugares pintorescos.
3. Para separar dos o más partes de la oración consecutivas y de una misma clase, siempre que entre ellas no figure algunas de las conjunciones y, ni, o. Ejemplo: Había toda clase de frutas: piñas, guayabas, mangos, mameyes y mameyones.



Continuará...



Solo nos han peloteado

Por: **Camilo Rodríguez**

Santa Clara, 14 de diciembre (ICLEP).

En varias ocasiones, a lo largo de los últimos ocho años, la pareja compuesta por Dunia García y Ariel Perdomo, ha acudido a las diferentes instancias del gobierno a solicitar ayuda para reparar su vivienda ubicada en la zona de Los Güiros, dictaminada como inhabitable por peligro de derrumbe.

El matrimonio que labora como obreros de mantenimiento en la Universidad Central desde hace más de quince años, afirma que han trabajado en contingentes agrícolas y de la construcción en los cuales se han entregado viviendas, pero que en su caso no han tenido esa posibilidad. En el domicilio, también viven los dos hijos de la pareja que aún son menores de edad, más la madre de Dunia que tiene 90 años y se encuentra encamada.

Según informa Dunia, desde que en 2012 el Arquitecto de la Comunidad diagnosticó su

casa con peligro de derrumbe, ella y su esposo han visitado a funcionarios del gobierno y el partido, el Instituto Nacional de la Vivienda y hasta al Banco Central de Cuba.

“Nos han peloteado hasta el cansancio, nos dicen una cosa hoy y otra mañana, que la ayuda va a llegar, que veamos a fulano o mengano que es la persona con decisión en estos casos, todo una mentira”, aseveró la señora.

También dijo que han enviado cartas solicitando ayuda a varias instituciones nacionales y que hasta el momento no han recibido respuesta.

“Las cartas enviadas nunca fueron respondidas y ya dudamos de que siquiera alguien las haya leído o analizado”, apuntó Ariel.

“La gente del Poder Popular y Vivienda vinieron hace como tres años y se hicieron los alarmados, dijeron que no podíamos seguir durmiendo aquí, que nos fuéramos para un albergue en el Yabú. Si nos vamos más nunca nos ayudan”, aseguró.



El transporte hacia los municipios se pone peor

Por: **Cristina Ruíz**

Santa Clara, 16 de diciembre, (ICLEP).

Los ciudadanos santaclareños se ven afectados de manera radical en la actualidad con referencia al traslado hacia los municipios en los ómnibus y camiones intermunicipales.

Desde hace algunas semanas tienen que recurrir al sector privado para su transportación, por lo que es unánime el pedido de cambio y de una solución inmediata al problema.

Marcos Ríos, trabajador de la terminal de camiones, dijo que se hace difícil el mantenimiento de los ómnibus y la asignación de petróleo para una actividad diaria y viajes constantes en medio de una crisis tan severa. Lo cierto es que la población está cansada de justificaciones y exige una respuesta ya que los que trabajan fuera del municipio necesitan una solución y la posibilidad de viajar.

“Cada vez que uno se queja y se arma una protesta masiva, como la que ocurrió en el punto de pasaje de camiones hacia Manicaragua el

pasado día catorce de diciembre, lo que hacen los dirigentes es mejorar el transporte en ese lugar por unos días para que las personas se estén tranquilas, pero luego de un tiempito todo vuelve a empeorar”, palabras de Juan Miguel Romero, un médico residente en Santa Clara que trabaja en el poblado de Seibabo y fue testigo de la protesta.

Mariano Rodríguez, funcionario de la Dirección del Transporte en la provincia dijo por vía telefónica: “En este momento solo contamos con catorce ómnibus para la transportación hacia los municipios, desde el pasado mes de noviembre tuvimos que reducir los viajes a uno por día, así se mantendrá hasta que la asignación de combustible permita ampliar la cantidad”.



Piquera de camiones



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 14 - Continuación



1. En el procedimiento aplicable a los menores de edad a efectos penales se tendrá en cuenta esta circunstancia y la importancia de estimular su readaptación social.
2. Toda persona declarada culpable de un delito tendrá derecho a que el fallo condenatorio y la pena que se le haya impuesto sean sometidos a un tribunal superior, conforme a lo prescrito por la ley.
3. Cuando una sentencia condenatoria firme haya sido ulteriormente revocada, o el condenado haya sido indultado por haberse producido o descubierto un hecho plenamente probatorio de la comisión de un error judicial, la persona que haya sufrido una pena como resultado de tal sentencia deberá ser indemnizada, conforme a la ley, a menos que se demuestre que le es imputable en todo o en parte el no haberse revelado oportunamente el hecho desconocido.



Por: Rachel García

Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). La excesiva vigilancia impuesta por el gobierno a los cubanos residentes en el exterior que visitan a sus familiares por estos días previos al fin de año, ha recibido el rechazo de estas personas. Según manifiesta Lorenzo Campos, vecino del edificio 314 en el reparto Escambray, el desacuerdo se ha manifestado porque los visitantes son sometidos a un seguimiento y una vigilancia que en la mayoría de las ocasiones incomoda, porque son obligados a informar todo lo que hacen y hasta a quienes han visitado. “Le han ordenado a los dirigentes de los CDR que vigilen a todo el que venga del extranjero y que informen sus movimientos, hasta nos han multado por salir a buscar alimentos o productos de primera necesidad. Es impo-

Medidas sanitarias incomodan a viajeros

sible que uno no salga de la casa a buscar lo que necesita, todo está muy escaso y ni con dinero se consigue”, significó Campos. Agregó el señor, que su hermana vino a visitarlos y traerles algo de dinero para aliviar su situación. “En todos los países del mundo uno con una sola salida consigue los alimentos y lo que necesita porque en los mercados hay oferta, prefiero contagiarme de coronavirus y no morir de hambre, muchos estamos desesperados y molestos por lo que no vamos a permitir más persecución”, advirtió. Se pudo constatar que solo en la zona del Reparto Escambray se han impuesto nueve decretos y se han realizado catorce advertencias a personas que han recibido visitas de amigos y familiares que viven fuera del país. En el resto de la ciudad la situación es similar y la vigilancia de los CDR se hace insoportable.



Por: Ernesto Alonso

Santa Clara, 17 de diciembre (ICLEP). Una serie de arreglos a las calles principales de los barrios aledaños a la carreta a Camajuaní en la capital provincial, comenzados a principios del mes de diciembre, han generado muchas insatisfacciones de los vecinos todo por el mal trabajo que se ha realizado. El comentario de la mayoría de los residentes es que ningún dirigente ha venido a supervisar las obras y que es evidente el desvío de recursos para uso particular de las personas con altas posibilidades económicas que pueden pagarlos de forma ilegal. Mario Mena, vecino de la comunidad Los Moros, explicó que las reparaciones realizadas por la brigada No 3 de la Empresa de Viales del Poder Popular, son “pan para hoy y hambre para mañana”, debido a que solo están regando una pequeña capa de rocoso que cuando caiga un aguacero seguro va a desaparecer.

Arreglos de calles no tienen calidad

“Nada más están poniendo parches en los huecos y regando una capa de tierra de menos de cinco centímetros, cuando lo que se necesita es crear una base sólida y firme para luego si se puede poder asfaltar encima”, agregó Mario. Las cifras oficiales reflejan que el 80 por ciento de las vías de la provincia están en mal estado, con la ciudad de Santa Clara a la vanguardia, otros municipios que también se encuentran en situación crítica son Sagua y Caibarien. Según información brindada por Ezequiel Pérez, funcionario de la Empresa de Viales, todas las vías de la ciudad presentan roturas, incluyendo calles céntricas como Maceo, Unión y el Paseo de la Paz.



FOTO ICLEP

Calle en el barrio Los Moros



Por: Yailen Torres

Santa Clara, 22 de diciembre, (ICLEP). Una persona falleció y otras cuatro resultaron lesionadas como consecuencia de un accidente de tránsito ocurrido la madrugada del pasado día 19 en la curva de la carretera que entra al barrio de La Gomera. El accidente tuvo lugar por la colisión de una motorina eléctrica con un tractor que jalaba una carreta en la que se trasladaban seis personas, donde la víctima fatal resultó ser el chofer de la

Accidente en La Gomera

motorina nombrado Alexander Cardona. Aurelio Ramos, vecino del mencionado reparto y uno de los pasajeros de la carreta, relató que los accidentados fueron trasladados de inmediato al hospital Militar Manuel Fajardo, donde por desgracia falleció el chofer de la motorina. “Todo ocurrió muy rápido, la carretera estaba mojada porque había llovido hacía solo un rato, ese pobre hombre perdió el control de la moto eléctrica y se calló justo delante del tractor, el conductor de la carreta trató de parar pero lamentablemente lo impactó. Todo se produjo por las malas condiciones de la vía que está llena de baches y muy

sucia, la grasa y el fango encima del pavimento lo complicaron todo”, aseveró. Magalis Zulueta, enfermera del hospital que recibió a los heridos, dijo que el conductor de la moto llegó al hospital muy grave y que a pesar de los esfuerzos falleció unos minutos después, los demás accidentados que venían en la carreta solo recibieron pequeños golpes que no necesitaron de atención. “Hicimos todo lo posible por salvarle la vida pero tenía muchas lesiones graves en la cabeza y el torso, solo en ese día atendimos a cuatro accidentes de tránsito en el que se involucraron más de veinte personas”, informó la enfermera.



Estudiantes exigen baños con condiciones

Por: **Leidys García**

Santa Clara, 14 de diciembre, (ICLEP). Un grupo de jóvenes que estudian en el politécnico Lázaro Cárdenas del Rio enviaron una carta al director de ese centro donde le informaban de los muchos problemas que presentan los baños y servicios sanitarios, los cuales no cuentan con la privacidad suficiente ni la posibilidad de utilizar agua caliente en días donde se han presentado temperaturas muy bajas.

Se pudo conocer que doscientos veintinueve estudiantes pertenecientes a nueve municipios de la provincia, se encuentran albergados en la escuela por lo que tienen que utilizar esas instalaciones para bañarse y realizar sus necesidades fisiológicas.

Uno de los responsables de entregar la carta a la dirección del centro estudiantil fue Osmani Rodríguez Santos, residente en el municipio de Corralillo que cursa el segundo año de la especialidad de computación.

“El documento lo entregamos una compañera mía y yo directamente en la oficina del director el pasado día nueve de diciembre, hasta el momento no hemos recibido respuesta. Muchos de mis amigos piensan que lo que van a hacer es tomar algunas represalias con nosotros por atrevernos a exigir mejores condiciones en un momento tan convulso como el que vi-

vimos”, afirma el joven.

Agrega Osmani, que esta es la segunda ocasión en que los estudiantes entregan una demanda a la dirección de la escuela.

“Desgraciadamente en la primera ocasión hace solo dos meses no nos hicieron caso, lo único que pasó es que nos llamaron la atención por realizar reuniones inapropiadas”, aclaró.

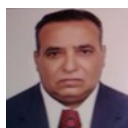
Sobre el asunto una trabajadora del centro que labora en el área de servicios nombrada Jimena Noa, dijo que los muchachos tienen mucha razón en pedir que se arreglen esos baños, porque muchos no cuentan ni siquiera con las puertas o ventanas.

“Las muchachitas no tienen privacidad para bañarse, ya han ocurrido algunos incidentes desagradables con personas que se dedican a rascabuchar. También el frío está golpeando mucho porque ni siquiera existen fogones para calentar el agua”, relató Noa.

También mencionó, que unos quince estudiantes han enfermado con gripe en lo que va de mes por bañarse en los lavaderos del centro prácticamente a la intemperie.



Lavaderos del politécnico



Precio del cerdo se eleva por las nubes

Por: **Víctor Menéndez**

Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). El costo de la carne de cerdo adquirió un nuevo récord en su precio durante la primera quincena de diciembre en los mercados privados y puntos de venta ilegales de la ciudad, cuando todos los vendedores decidieron ofertar la libra de carne limpia a 90 pesos por libra en la moneda nacional.

Según informó Raúl Triana, vecino del reparto Bengochea, el resto de los precios por libra para cada una de las partes del cerdo quedaron establecidos de la siguiente manera: la costilla subió de 30 a 50 pesos; la pierna, paleta y lomo subieron de 50 a 80 pesos; en tanto el pellejo y la grasa, de 30 llegó a 45 pesos.

Luis Manuel Pérez, segundo administrador del Mercado de Oferta y Demanda ubicado en la zona del Condado, uno de los puntos de venta asociados a las Cooperativas de Crédito y Servicio Fortalecidas (CCSF), explicó que el incremento de los precios se debe a que, “cada vez hay menos puercos que comprar en los campos porque los criadores ya no tienen comida para alimentarlos.

El funcionario agregó, que la producción de carne de cerdo en los campos de la

provincia disminuyó ostensiblemente debido a que los piensos y mieles que deben ser suministradas por el gobierno a los criadores que tienen convenio con la Empresa Porcina, en su gran mayoría no se han entregado.

Silvio Rodríguez, maestro jubilado que reside en La Vigía, asegura que los precios comenzaron a subir desde que se anunciaron las medidas relacionadas con la llamada, “Tarea Ordenamiento”, hace ya algunas semanas.

“Siempre que el gobierno anuncia una medida a la larga lo que sucede es que el pueblo sale perjudicado, anuncian algo y automáticamente los precios se multiplican y lo peor es que se quedan así”, advirtió.

Al respecto, Félix Yanes, funcionario de la agricultura en la provincia, dijo a la prensa oficial que ellos ya tienen listo varios grupos de inspectores que supervisarán la venta de carne de cerdo en los mercados, aunque no aclaró sobre las cantidades a ofertar.



Vendedor de carne de cerdo



Por: Jairo Soto

Hace varios días que se están presentando en el país graves problemas con la conexión a Internet, servicios como WhatsApp, Telegram o Messenger, han permanecido por horas sin funcionar y todo según opinión de muchos debido a maniobras gubernamentales.

“La carga de muchos sitios que emiten opiniones y comentarios sobre lo que sucede en la Habana con el movimiento San Isidro y las reclamaciones realizadas por los jóvenes artistas es casi imposible, no salen ni se reciben mensajes, en unos móviles sí y en otros no, todo es muy sospechoso”, palabras de Daily Sánchez, estudiante de un curso por encuentro.

Agrega la joven, que si bien es cierto que a raíz de los sucesos que giran en torno al tema del Movimiento San Isidro se han desatado millones de opiniones unas a favor de lo que hacen y otras en contra, es muy censurable que se obstaculice el libre flujo de la información en las redes, y todo con fines políticos. “No sé por qué dicen las autoridades que en Cuba hay libertad de opinión y expresión si por estos días ha quedado demostrado que el gobierno hace hasta lo imposible por controlar la información, es quien decide lo que se puede hablar y publicar y eso está muy lejos de ser libertad de expresión”, acotó Daily.

Otro problema que preocupa es el de los precios que pide ETECSA a los que muchos califican de completamente exagerados. Manuel García, dependiente de un restaurant estatal, opina que los precios de los paquetes de datos móviles todavía están muy lejos del alcance de los trabaja-

dores.

“Uno compra un paquete y solo dura un poquito para enviar y recibir mensajes, si revisas algún sitio se te esfuma en pocos minutos, la lentitud para cargar información también es un impedimento. En muchas ocasiones se cae la conexión y empiezan las preguntas entre los amigos para ver si el problema es personal o general”, aseguró.

Otro tema relacionado con la conexión es que muchas personas no tienen las posibilidades económicas para el acceso a un móvil con capacidad 3G o 4G, los cuales han multiplicado su precio de una manera exagerada.

“Un teléfono móvil con 3G costaba hace un año cien o ciento cincuenta CUC, ahora ese mismo puede costar 300 dólares americanos, una locura para cualquier cubano común”, aseveró Montse Pérez, trabajadora de un centro de reparaciones de celulares.

¿Para cuándo se planea ofrecer un servicio de calidad? ¿Cuándo se dejarán de censurar los sitios que hablan sobre la represión o la libertad de opinión?, ¿Cuándo se habilitará para todos las zonas del uso de Nauta Hogar?, ¿Por qué cada vez que hay protestas las redes sociales tienen problemas, son las preguntas que deberían ser respondidas por las autoridades provinciales y nacionales cuando se haga un análisis completo de la prestación de Internet en el país.



FOTO ICLEP

Punto de Wifi

Nacionales

Comienza pago del anticipo salarial en Cuba

Con vistas al inicio del ordenamiento monetario en Cuba el primero de enero próximo, comienza este miércoles el pago del anticipo salarial a los trabajadores.

El monto a devengar será de mil pesos cubanos y su

objetivo será que las personas se encuentren en condiciones de afrontar el día cero con los nuevos precios. Posteriormente, en el mes de enero, los trabajadores recibirán su salario incrementado mediante esa cuantía.

Empresa australiana firma contrato para la explotación de minerales en Cuba

La empresa australiana comercial. Caribe Metals Corporation De conjunto con la Pty Limited rubricó con sociedad mercantil cubana Cuba un contrato de Comercial caribbean Nikel Asociación Económica SA (CCN) la contraparte Internacional (AIE) para la cubana australiana exploración y futura estudiará la factibilidad del explotación de níquel, proyecto mineroCajálbana cobalto, hierro, cromo y ubicado en el minicipio la otros metales de valor Palma, en Pinar del Río.



Internacionales



Reino Unido detecta nueva cepa de coronavirus presuntamente procedente de Sudafrica

Una nueva mutación que viajaron desde Sudafrica en las últimas semanas.

La nueva variante es muy alarmante porque es aún más transmisible y parece haber mutado más que la variante (recientemente) descubierta en Reino Unido.

Reportan 36 contagios de COVID-19 en una base chilena en la Antártida

Ni la Antártida se salva ahora se mantenía libre del coronavirus: el gobierno de Chile reportó un brote de Covid-19 en una base que el ejército de ese país tiene en ese continente, que hasta

ahora se mantenía libre del SARS-CoV-2. Las autoridades chilenas reportan 36 contagios. Todos se encuentran aislados y constantemente monitoreados.



Es hora de decir lo que pensamos

Por: Leticia Torres

El gobierno de Cuba defiende en todos los espacios que tiene a su disposición la causa de ser una nación con libertad de expresión indiscutible y con distintas formas de pensar entre sus ciudadanos, los cuales pueden considerar y decir sus distintas ideas sin consecuencia alguna, pero poco a poco, en los últimos años, todo ha tomado un giro en el que ha quedado demostrada la fatalidad de una mentira tan grande como esa.

Principalmente, las mentes jóvenes, mentes que han crecido en rutinas diferentes y están un poco más en contacto con la realidad del mundo que nos rodea, son las que se revelan deliberando de distintas formas la realidad cubana.

Pero lamentablemente el rechazo hacia ellos en sus centros de estudios es constante, solo por citar un ejemplo de hace un tiempo, es el caso de Karla María Pérez González, estudiante de periodismo de la Universidad Central de las Villas, que fue expulsada básicamente por la intolerancia política, solo por pertenecer al grupo opositor Somos+.

¿Dónde queda la parte de que las personas de este país pueden expresarse libremente en Internet?. Precisamente se pone en evidencia que ningún joven cubano, estudiante de alguna institución, bajo ningún concepto, puede estar en desacuerdo con el gobierno

de la isla y mucho menos expresarlo públicamente.

Por suerte en este caso, a Karla le ofrecieron estudios en distintos centros educativos internacionales en consecuencia a la injusticia que vivió, sus compañeros por un tiempo plantearon su temor a expresar cualquier comentario que fuera tomado de manera contrarrevolucionaria poniendo en riesgo la continuidad de sus estudios, idea fundamentalmente señalada por los adultos integrantes de sus familias, los cuales prefieren callar y pasar inadvertidos ante la vigilancia de los aparatos de la Seguridad del Estado.

Existen innumerables casos de persecución y amenazas que se ponen de manifiesto en la isla contra todo el que se atreva a expresar sus opiniones contrarias, no solamente a estudiantes, cualquier ciudadano que diga su opinión en el momento o lugar equivocado es presionado y en muchas ocasiones quitado del medio.

Basta ya de sumisión al gobierno, es hora de que todos empecemos a decir lo que pensamos, cada ciudadano tienen el derecho a pensar diferente y defender en lo que cree. Es el momento justo para expresar nuestras opiniones sobre la llamada "Tarea Ordenamiento", empezar a defender una política de libertad de manera clara, ni los jóvenes, ni cualquier persona está obligada a callar su ideología por miedo a los efectos que pueda causar.



Oficina de correos engaña a clientes

Por: Anicia Espinosa

Santa Clara, 18 de diciembre, (ICLEP). La oficina de correos de la rotonda de La Vigía perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), mantiene retenidos en su almacén unos ciento cuarenta paquetes provenientes del exterior, los cuales tienen como destinatarios a ochenta ciudadanos residentes en esta ciudad.

La medida fue orientada por la dirección general de ese organismo radicada en La Habana, según explicación brindada por Diana Ramos, administradora del mencionado correo.

"Es una medida que sabemos está provocando muchos disgustos en las personas que deben recibir los paquetes, todo se debe a problemas con los programas computarizados los cuales han presentado problemas", dijo la funcionaria.

Agregó, que estos casos prefieren esperar a que todo se arregle antes que cometer un error y entregar un paquete de manera equivocada.

Significó la administradora que los problemas se originaron en el servidor central ubicado en la capital del país y que comenzaron el pasado día tres de diciembre.

María Julia Santos, vecina de la calle central, afirma que su

hermana le envió un paquete desde Venezuela a través del correo hace ya cuatro meses y que todavía no lo ha recibido.

"Nos dijeron que era una vía muy segura y eficiente para el envío de paquetes, que solo demoraba unos quince días como máximo en llegar a su destinatario, nosotras estamos muy decepcionadas porque al parecer ni siquiera para el fin de año lo voy a tener en mi poder", precisó la señora.

También dijo, que la dirección de esa institución no les ha dado ninguna explicación sobre el atraso en la entrega solo que está retenido por orden del correo nacional.

Sobre el tema Ana Gracia Menéndez, funcionaria de la Dirección Provincial del Correo en la provincia de Villa Clara, aseguró por vía telefónica que la entidad que ella representa tomó la decisión de retener los paquetes para evitar un problema como el que se presentó a inicios del año, donde mas de cincuenta se enviaron por error a personas que no



FOTO ICLEP
Correo La Rotonda



Promocionamos sus negocios sin costo y a su gusto

VENTAS

Lavadora

Lavadora Automática
de 10 Kg

Linnet
Teléfono: 52022412



Banquetas

Para su bar o
desayunador

José Antonio
Teléfono: 55591630



Llaves

Mezcladoras para
fregadero y lavamanos

Yoana
Candonga Hospital



Motorina

Motorina de gasolina
150cc con chapa

Marko
Carretera de Sagua
Km 2

Sandalias

Números 35, 38 y 39

Karina
Candonga Los
Framboyanes



Asociación Pro Arte Libre

Organizador Benilde Rodríguez Domenech
Correo Electrónico: benilde65@gmail.com

Proyecto Derechos del Pueblo

Ing. Iliá Requena Hernández
Teléfono: (53) 7 8782605

Consejo de Redacción

Directora: Yipsi Pérez Hernández Redactor-Editor: Yaneisy Suarez Gómez

Email de la sede y # de teléfono: yipsie74@gmail.com No: 42281556

Dirección de la sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Periodistas: Enrique Valdez García, Raiza López Díaz, Camilo Rodríguez López, Cristina Ruíz Miranda, Rachel García Hernández, Ernesto Alonso Cárdenas, Yailen Torres Manzo, Leidys García Fernández, Víctor Menéndez Pérez, Jairo Soto Chaviano, Leticia Torres Machado, Anicia Espinosa García.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a yipsie74@gmail.com y se le enviará gratuitamente.